

CIRCULAR

550879

14 de Julio de 2020

No. INT-CIR-00080-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO : Plazo de cargue y análisis de indicadores del Plan Operativo Anual POA 2020

La Dirección General se permite informar que debido a la contingencia presentada por el causa del Covid19 los Subdirectores realizaron solicitud de modificación de algunos compromisos del PDI 2019-2022 para la vigencia 2020, las cuales serán presentadas en Junta Directiva para aprobación, igualmente los líderes de proceso presentaron solicitudes de modificaciones a los POA 2020, las cuales serán revisadas y aprobadas por cada subdirector. Por lo anterior se amplía el cargue de los indicadores de POA correspondientes al mes de junio a más tardar el 25 de julio de 2020, teniendo en cuenta que se debe realizar el procesos de aprobación de los POAs.

Si presentan dudas en el proceso, favor notificar a la Oficina Asesora de Planeación a través de los siguientes correos dbarrios@cancer.gov.co o hguerrero@cancer.gov.co.

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General

Revisó: ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ BAQUERO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

DG/CWC/APH/Dairys B

P 1 / 1